

3189

000 202 840

Documento - Siglo

6-VIII-87

c7

Recurso de Amparo por Escritor Ariel Dorfman

- El intelectual envió ayer desde Buenos Aires un telegrama al Ministro del Interior solicitando que se aclare su situación legal.

Un recurso de amparo en favor del escritor chileno Vladimiro Ariel Dorfman Zelcovich, interpusieron ayer en la Corte de Apelaciones de Santiago, los abogados de la Vicaría de la Solidaridad, Roberto Garretón y Humberto Lagos.

El "hábeas corpus" lo presentó la cuñada del escritor, Ana María Malinovich Saa, luego que efectivos de Policía Internacional impidieron el ingreso al territorio nacional de Dorfman Zelcovich.

El abogado Humberto Lagos explicó que "el impedimento de ingreso al escritor es claramente ilegal y arbitrario. A través de esta petición de amparo pretendemos que se le restituya y se le reconozca en plenitud el derecho vulnerado".

Dijo que el Ministerio del Interior sostiene que la prohibición que afecta al escritor es de fecha 6 de octubre de 1986, "sin embargo, tenemos antecedentes proporcionados por el propio Ariel Dorfman que indican que el 20 de febrero pasado el Consulado de Chile en Washington le otorgó pasaporte. Es decir cuatro meses después de decretarse la prohibición".

Manifestó que el documento señala "con letras muy grandes que el pasaporte es válido para viajar por todo el mundo y esto significa que es válido para ingresar a Chile".

Indicó que piden la nulidad del Decreto Supremo 6181 en el cual se funda la prohibición "puesto que no se notificó personalmente al afectado y con la debida publicidad. Ni siquiera el Cónsul de Chile en Washington sabía de esto".

En el citado recurso solicitan que el ex Ministro del Interior y actual Ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo García, informe de las razones que tuvo para disponer el decreto en cuestión y que el Cónsul chileno en Washington de cuenta si al renovar el pasaporte notificó de la prohibición al escritor.

Finalmente explicó que el propio Dorfman pidió ser representado por abogados de la Vicaría de la Solidaridad.

TELEGRAMA A MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 5 (AP).— El escritor chileno Ariel Dorfman envió hoy un telegrama al ministro del Interior de su país, Sergio Fernández, pidiendo se aclare su situación legal, debido a que el domingo se le impidió retornar a Chile, siendo reembarcado por las autoridades trasandinas en un avión que lo trajo a Buenos Aires.

El telegrama dirigido al Ministro Fernández dice que "extrañado insólita medida que me impide volver a mi país, preciso que se aclare pronto y definitivamente un error que nos daña a todos".

El escritor agregó que posiblemente el gobierno chileno espera de su parte una solicitud de permiso para permitirle retornar. "Yo no le pido permiso a nadie para residir en Chile", declaró.

Recurso de amparo por escritor Ariel Dorfman [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1987

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Recurso de amparo por escritor Ariel Dorfman [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa